

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 2,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, 8
HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos por cada línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Jerónimo, San Gregorio y Santa Sofía.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

En la Iglesia del Santo Hospital a las ocho de la mañana, la Misa de Novena. A las cinco de la tarde Rosario, lectura y sermón que pronunciará D. Victoriano Aragón, y gozos cantados por la capilla.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 y 1/2 a 6 y 1/2 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora, del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

SANTOS DE MAÑANA

San Gregorio, obispo de la Armenia.—Este Santo, llamado el Iluminador fué el apóstol de la Armenia mayor, donde propagó las semillas de la fe que sembraron los apóstoles San Bartolomé y Tomás. Consiguió bautizar al mismo Tiridates, rey de aquel país. Leoncio, obispo de Cesárea le consagró, y desde entonces su celo no se limitó a la Armenia solamente, pues llevó la luz de la fe hasta el monte Cáucaso. Habiendo padecido mucho en tiempo del emperador Diocleciano, murió en paz antes de que el Gran Constantino fuese señor de Oriente.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA GENERAL MILITAR

Bajo la dirección del primer Teniente de Infantería

D. JOSÉ BLANCO

AUXILIADO POR TRES OFICIALES DE EJÉRCITO

El curso se abre el día 1.º de Octubre. La correspondencia é informes al Director, Coso alto, número 83, 2.º, izquierda.

APRENDIZ de sastré con 3 ó 4 años de principios, se necesita uno; se le dará la comida. Sastrería de N. Alduque. Se tomarán informes.



213-s-3

Castanera

TODO PARA MARÍA

Proyecto de peregrinación á la Virgen del Pilar de Zaragoza

En poco espacio de tiempo celebra nuestra España la cuarta conmemoración centenaria de los dos más gloriosos hechos de nuestra historia: la conquista de Granada y el descubrimiento de América. Realizose la primera el día 2 de Enero del año 1491, y el día 12 de Octubre de 1492 el segundo. Todo el que haya saludado siquiera nuestra historia, habrá visto que la fe cristiana fué el primer factor de aquel luchar de ocho siglos contra la morisma, coronado por la conquista de la hermosa Granada por los Reyes Católicos D. Fernando V de Aragón y D.^a Isabel I de Castilla, y que el descubrimiento del Nuevo Mundo fué como un regalo hecho por la Providencia á nuestra patria, por su heróico batallar de ocho cientos años por la santa fe católica. Pero además, el católico español ve en toda nuestra historia la protección augusta de la Virgen María Nuestra Señora, que toma posesión de España sentando en ella su trono y viniendo en carne mortal á Zaragoza, en el año cuarenta de la Era cristiana, y desde entonces no cesa de influir en los destinos de España, su patrimonio y nación predilecta, siendo siempre la capitana de sus ejércitos y la reina de su corazón.

La protección de María se hace palpable desde los primeros siglos. Nuestra España abraza la fe católica, y puede pronto competir en el número y heroísmo de sus mártires con todas las naciones. Zaragoza, la Roma española, emula á la verdadera Roma con sus Valerios, Laurencios, Vicentes, Engracias, Lambertos y los mártires innumerables. En el Pilar de María beben su santidad y su ciencia San Eugenio III de Toledo, San Braulio y Juan Tajon. Esa misma Virgen gloriosa se aparece en Covadonga y Monserrat, en Ujué y Begoña, en Nieva y Fuencisla, en Atocha y Valvanera, no habiendo pueblo ni aldea que no haya consagrado un santuario ó una ermita á María, objeto principal de su cariño. Ella acompaña á nuestros reyes San Fernando y D. Jaime el Conquistador en sus triunfos y victorias. Ella, finalmente, preside los dos hechos más grandes de nuestra historia: la conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo.

¿Había quién ponga esto en duda? ¿No se ve en las fechas en que se realizan esos dos grandes acontecimientos, la señal cierta de que á María del Pilar se deben? El 2 de Enero se celebra la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal á Zaragoza, y el 2 de Enero es conquistada Granada. El 12 de Octubre solemniza la Iglesia la conmemoración de María del Pilar, y el 12 de Octubre descubre el inmortal Colón el Nuevo Mundo. A María del Pilar, no cabe duda, se deben estos grandes hechos; y á María del Pilar conviene manifestar solemnemente nuestro agradecimiento por tan señalados beneficios.

Festejos extraordinarios celebráronse en el pasado año, y más grande consagran en el presente los estados todos de Europa y América para honrar al gran Colón; pero el sello, el remate digno de todos estos festejos, debe ser una manifestación pública, solemnísimá en que tomen parte los católicos de España y hasta de las naciones hispano-americanas, de

amor, de gratitud y súplica á María del Pilar, en su celebérrima catedral basílica de Zaragoza; una numerosísima peregrinación ó romería nacional, ó universal, si es posible, á la Virgen del Pilar, para darle gracias por los grandes beneficios que ha dispensado á nuestra España desde su gloriosa venida en carne mortal hasta nuestros días, y principalmente por la conquista de Granada y el descubrimiento de América, en que más claramente se ve su protección soberana, pidiendo y suplicando á la señora continúe prestando su favor á nuestra patria y conceda la libertad al augusto prisionero del Vaticano, León XIII.

Dios, indudablemente, y el gran amor que á María del Pilar profeso, me han inspirado este proyecto, que he sometido á la aprobación de mi dignísimo y amado Prelado, el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Tarazona, administrador apostólico de Tudela, quien no solamente lo ha aprobado y bendecido, sino que me ha exhortado á trabajar en dicho sentido, dirigiéndome á *El Movimiento Católico*, y en él y por él á todos los diarios católicos de España, y á la prensa en general, para que secunden este pensamiento, y en sus autorizadas columnas exciten y muevan al pueblo fiel á tomar parte en esa gran manifestación de amor y gratitud á María del Pilar, siempre bajo la dirección de los muy reverendos Prelados y las Juntas diocesanas que para este objeto pudieran designar, subordinadas todas á una gran Junta central presidida por el eminentísimo Cardenal Benavides, quien por su altísima dignidad, por regir la archidiócesis zaragozana y ser el decano de los Prelados españoles, es el indicado para dirigir con su grandísima sabiduría, prudencia, actividad y celo, la peregrinación nacional ó universal, si es posible, á María del Pilar de Zaragoza, en acción de gracias por los innumerables beneficios que ha dispensado á España desde su gloriosa venida en carne mortal hasta nuestros días, principalmente por la conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo, y para alcanzar los nuevos beneficios y la libertad de la Iglesia y del Pontífice Romano.

He aquí la exposición de mi concebido proyecto. ¡Quiera Dios que mi débil voz resuene en los corazones de todos los Prelados y católicos españoles, y convencidos de que á la protección del cielo, por medio de la Virgen del Pilar, se deben los hechos realizados por los Reyes Católicos y por Cristóbal Colón, se apresten, como es justo, á pagar á María el tributo de su gratitud, acogiendo benignamente este proyecto, y acudiendo más tarde á postrarse ante el pilar santo, dando con esto feliz coronamiento á las fiestas de los dos Centenarios!

¿Cómo y cuándo ha de celebrarse la peregrinación? A mí tan sólo compete por hoy explanar el pensamiento; más tarde, si es aceptado, bajo la dirección de mi anterior Prelado, el eminentísimo señor Cardenal de Zaragoza, manifestaré en sucesivos artículos, si así lo determina, el cómo y cuando se ha de celebrar la peregrinación.

¡Católicos, á Zaragoza, á postrarnos ante el Pilar, símbolo de la firmeza, de la fe del pueblo español, que tantos heroísmos realizó!

Daremos gracias á María, oraremos en sufragio de las almas de los Reyes Católicos y de Cristóbal Colón, pediremos á la Virgen por el engrandecimiento de nuestra patria y porque no muera la fe de España, haremos votos por la libertad de Nuestro Santo Padre, y unidos por los

lazos del amor á María, demostraremos á la faz del mundo todo que somos dignos hijos de la nación católica por excelencia.

Tudela, 24 de Septiembre de 1892.

DR. ANDRÉS COLLADOS, *Canónigo.*

NOTICIAS LOCALES

La baja del trigo

Importantes periódicos de Madrid y de otras partes han copiado este suelto:

«Escribe el *Diario de Lérida*, á cuya ciudad, como es sabido, acude gran parte de los cereales recolectados en el extenso territorio de Monegros:

«A causa de la baja que ha sufrido el valor de los granos son poco menos que nulas las entradas en plaza. Los productores aragoneses se dan al diantre, porque este año, en que podían reponerse algo de las pérdidas sufridas en los anteriores, no se lo permite la imprevisión y apatía del Gobierno.

Dicen, y dicen bien, que si el año pasado elevó el Sr. Cánovas el arancel para los trigos extranjeros en honor y provecho de los *trigueros* castellanos que tenían abundante cosecha, este año y con mucha más razón podría elevarlo en provecho de los pobres aragoneses.

¿De qué les habra servido la cosecha si no sacan por ella apenas los gatos de producción?»

En realidad los *trigueros* castellanos pueden más, en Madrid que los *trigueros* aragoneses, porque aparte otras consideraciones, como en Castilla, poco más, poco menos, todos los años cosecha trigo en grande y esta cosecha forma la base de su existencia, los prohombres de aquella region con Gamazos y Cuestas al frente, están continuamente arma al brazo para defenderla de los trigos extranjeros ó de las torpezas del gobierno. ¿Sucede así en Aragon? No, por desgracia. Los cosecheros son capaces, como ahora, de ver los precios del grano por los suelos sin que les acuda otro medio de defensa que el no venderlo, aunque para ello sufran toda clase de privaciones. Las quejas que exhalan se las lleva el viento. No se las llevaria si sus diputados y senadores en vez de matar las horas en cábalas políticas exigieran del gobierno igual trato que los castellanos. El arancel, si para algo bueno ha de servir, será para proteger los productos cuando una competencia extranjera incontrastable los arrastra á la depreciación y á la ruina.

Y que este año estamos en este caso, abocados á este peligro, ¿quién es quien, estudiando estas cuestiones vitales, no lo entiende así.

¿Hará algo por los aragoneses el gobierno del señor Cánovas? Acaso los pobres vinateros podrían responder.

Por la Delegación de Hacienda se ha dado á conocer en el periódico oficial de la provincia, el nombramiento de inspector de la renta del Timbre del Estado hecho por la Compañía Arrendataria de Tabacos, y que ya publicamos en nuestro periódico. La Delegación encarga á las autoridades, corporaciones, funcionarios y particulares, presten á los expresados

inspectores cuantos datos, noticias, auxilios y documentos les reclamen, para el mejor desempeño de su cometido.

Densos nublados y truenos precursores de tormentas, hicieron durante toda la tarde de ayer, concebir la esperanza de que iba á caer la lluvia tan necesaria á los campos, y cuya falta preocupa seriamente á nuestros labradores. A pesar de lo aparatoso de los nublados, la lluvia deseada no cayó, y únicamente por la noche, cayeron cuatro gotas, que apenas levantaron el polvo de los caminos. De madrugada ha llovido también, aunque poco rato.

El tiempo parece hoy continuar inclinado á la lluvia, que tanta falta está haciendo.

Dicen de Lérida que la vendimia va extendiéndose á todas las comarcas vitícolas de la provincia. La exportación del precioso caldo, que este año resulta de superior calidad, ha empezado, pero con poca animación y á precios bajos, que no suelen rebasar el límite de 10 pesetas.

La Dirección general de Agricultura, ha destinado á la jefatura forestal de esta ciudad, seis sobreguardas, otros tantos á la de Zaragoza y tres á la de Teruel.

He aquí los trenes expresos y mixtos que se suprimen en el próximo mes de Octubre de la empresa del Norte: entre Zaragoza y Alsásua, el expreso número 200 saldrá por última vez de Zaragoza el domingo 2 de Octubre á las 2^h 9 de la madrugada: entre Alsásua y Zaragoza, el expreso número 201 que saldrá por última vez de Alsásua el lunes 3 de Octubre, á las 4^h 55 de la tarde; entre Pamplona y Alsásua, el mixto 220, que saldrá por última vez de Pamplona el miércoles 5 de Octubre, á las 5^h 2 de la mañana.

Pasado mañana se celebrará con la solemnidad de costumbre en el Instituto provincial de segunda enseñanza, la solemne apertura del curso académico de 1892 á 1893. El acto tendrá lugar en el Salón de actos, á las doce de la mañana.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Para mañana no hay ningún señalamiento.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de ayer á igual hora del día de hoy, se ha registrado la siguiente defunción: Francisco Rodríguez, 2 meses, San Orencio, 24.

Nacimientos

Miguela Oliva.

Matrimonios

D. Fernando Susín con D.^a Constantina Rufas.

CAUSA DE ANGLESOLO

Anteayer empezó en Lérida el juicio oral á las nueve de la mañana contra el autor del asesinato y homicidios cometidos en Auglessola, durante el jueves santo del año que corre, por Antonio Alsina (a) Palabra,

Declaración del procesado.

Después de las preguntas de rúbrica el Sr. Fiscal le dirige las que cree oportunas.

El procesado contesta ligero y hasta burlón, teniendo que ser amonestado por la presidencia varias veces. No es un desgraciado arrepentido el que habla; es el hombre que está contento y satisfecho de su criminal obra.

El público se halla hondamente impresionado, y algunas veces se oye un ruido como de una ola que se retira: es el público que retrocede indignado y horrorizado de tanto cinismo. La impresión de que enfrente tenemos no á un loco, sino á un hombre malo, que ama el escándalo y la apoteosis del crimen, sale á la cara de todos los que le oyen.

Se confiesa autor de los delitos sin ninguna atenuación; se lamenta de que no pudiera asesinar á Mosen Bosch, y todo ello lo cuenta á gritos, con gran fuerza de expresión. Cuenta también que lo quería matar en el confesonario; que para ello fué á insultarle un día en la sacristía. Hace una historia particular suya, á su manera, una autobiografía dice que su madre era algo beata, y él un ser muy desgraciado y contrariado, presentándose así él mismo como vengador de la buena educación que le quería dar su madre.

Porque esos deseos, esa educación que su madre le dió, esas ansias y anhelo que tenía su madre de que Palabra su hijo fuese bueno, es el hecho fundamental que sirve de base, de pretexto, de razón á este infeliz para cometer con el tiempo sus crímenes horrorosos.

Después de las declaraciones de los señores médicos, vienen las de los testigos.

De estas las que llaman más la atención son la de Mosen Bosch, y la del señor cura párroco Dr. D. Luciano Sala.

Declaración del Sr. Bosch

Como es la víctima que buscaba el criminal, había expectación por ver qué es lo que haría el Palabra á su vista. Lanzóle una mirada de león enjaulado, sonriéndose de manera que parecía decir: ¡ay de tí si estuviéramos solos!

Mosen Bosch es algo entrado en años, timorato, y enemigo de darse en espectáculo.

Su declaración parece la de un hombre que no tiene saña ni malicia.

Declaración del Dr. Sala

Es todo un señor cura párroco de aspecto simpático, de palabra fácil é insinuante; declara que habló muchas veces con Palabra, procurando arrancarle el odio á los curas, y sobre todo á Mosen Bosch y Mestres, del

fondo de su corazón. Dice que la madre de Palabra era una santa. El público le ha distinguido escuchando religiosamente su palabra elocuente y llena de verdad y de celo para que Palabra anduviera por el buen camino. Declaran muchos otros testigos de Anglesola y otros puntos, cuyas declaraciones son todas contrarias al procesado.

Informe de los Sres. Médicos.

Hay dos informes, uno de los señores Vergé, de Bellcaire, Florensa de Lérida y Ramón, de Anglesola: y otro de los señores Bañeros y Gómez.

El primero tiende á demostrar que el reo no está ni estaba loco, y el segundo tiende á demostrar lo contrario sin afirmar terminamente que el no sea loco. Son los dos informes luminosos, llenos de ciencia; demuestran mucha observación y talento por parte de sus autores: pero en el caso concreto de autos hállanse indecisos, perplejos, sin atreverse á formular una respuesta categórica. Es la pregunta de Campoamor:

dónde acaba la razón?

dónde empieza la locura?

En general y en cada caso particular es difícil, sino imposible de señalar la línea divisoria que separa á un mundo del otro. El Palabra es un loco *su generis* según el informe que le favorece: es un loco que tiene conciencia de sus actos, que reflexiona, que vá allí donde quiere, que es dueño y muy dueño de su voluntad y de su libre albedrío. El público no se ha dado por convencido, á ninguno hemos oído que esté loco el Palabra.

El informe de ambos médicos califica á Palabra de un orgulloso de primera fuerza, y de hombre de talento y de mucha memoria. Según el primero de dichos informes el orgullo ha sido la causa de la perdición del reo.

Los dos informes han llamado con razón la atención de la Sala, jurados y público, y tampoco fueron menos oportunas é intencionadas las habilísimas preguntas que á los peritos dirigió el ilustrado Fiscal.

Por último acerca de la prueba pericial ha suscitado el Letrado señor Morera un pequeño incidente, pidiendo nuevo reconocimiento facultativo del procesado, lo cual fué desestimado por auto que al momento dictó la Sala, y formulada la protesta para los efectos de la ley, el Sr. Presidente suspendió el acto, que habrá continuado hoy á las nueve con los informes de acusación y defensa.

PRENSA ARAGONESA

—Del *Diario de Zaragoza*:

Se ha oficiado al alcalde de esta capital desestimando la pretensión de que el monte «Obscuro» se considere como litigioso para las diligencias del expediente de expropiación para la carretera de Poleñino á la de Madrid á Francia.

—El día 26 riñeron en Sos, en el término denominado «Castillo de Barués», dos vecinos de aquella localidad llamados Balbino Madun Sanz, de 18 años de edad soltero y de oficio del campo, y Victoriano Gil Aralla, de 21 años de edad, soltero y de oficio del campo, resultando el primero gravemente herido de arma de fuego.

La reyerta suscitóse á causa de que Balbino reclamó á Victoriano dos pesetas que le adeudaba.

—La guardia civil de Fabra ha detenido á tres trabajadores de la línea férrea del directo, autores de las heridas inferidas con arma de fuego al capataz de la brigada en que dichos sujetos trabajan, Manuel Monforte Piques, natural de Samper de Calanda, casado y de 48 años de edad.

—Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

—Los abogados de Zaragoza organizan para el próximo domingo un banquete en honor del distinguido ex-decano del Colegio de Zaragoza, D. Joaquín Martón, con motivo del reciente nombramiento de este para magistrado de la audiencia de Madrid.

—Del *Diario Mercantil de Zaragoza*:

Sobre las cuatro de la madrugada, los vecinos de la calle de la Culebra han despertado al ruido de un fuerte estruendo.

Era que la casa número 7 de dicha calle se había hundido.

Habitaban aquella un matrimonio con seis hijos, en uno de los pisos, y en otro una mujer llamada Antonia Leyes.

El jefe de la familia advirtió anoche ligeros desprendimientos de tierras y presumiendo un próximo peligro, se trasladó con toda su familia á otra casa de la misma calle.

La otra vecina, Antonia Leyes, momentos antes de venirse al suelo el edificio había salido á misa de Infantes.

Merced á estas circunstancias, no han perecido aquellos vecinos bajo los escombros del derruido edificio.

—Los reclusos en el Penal de San José han solicitado de la Reina Regente como dijimos á los lectores, un indulto general, *sin excepción de delitos ni penas*, con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Y la súplica de los reclusos ha sido apoyada por el director del establecimiento, don Adolfo Soler y García, mediante razonado informe, en el que hace resaltar la subordinación, laboriosidad y moralidad de los confinados puestos bajo su dirección.

NOTICIAS VARIAS

Leemos en *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá.

«Trátase seriamente en el vecino departamento de los Pirineos Orientales, de la construcción de un ferro-carril de Cremallera que partiendo del Vernet suba la elevada motaña del Canigó, instalándose allí un observatorio metereológico dotado de todos los instrumentos modernos, y los iniciadores confían en el éxito de su atrevida empresa, toda vez que el Gobierno frances protege en la actualidad los proyectos de ferro-carriles de esta índole, pues en Agosto último se inauguró el de Aix-les-Bains al pico de Revard.»

—Escriben de Irún á un periódico de Pamplona:

«Algunos wagoes de vino se ven llegar á Francia procedentes de España; pero son tan pocos, que ni siquiera hacen presumir la repetición de envíos, tan necesaria para las regiones vinícolas.»

En la incertidumbre de concertar el tratado franco español, no es posible que los franceses se aventuren á hacer provisión de nuestros caldos, á pesar de estar compensada la subida de las tarifas con el alza de

los cambios y la baja de los vinos, y únicamente irán comprando pequeñas partidas para atender á sus más perentorias necesidades.»

—**Carta-mapa notable.**—Dicen de Palma que el gobierno de los Estados Unidos ha solicitado del conde de Montenegro el envío á la Exposición de Chicago de la Carta-mapa que posee en su rico Museo.

Esta Carta está hecha por el cartógrafo mallorquín Valseca y por encargo de Américo Vespucio.

El ministro americano ofrece, como garantía, enviar á las aguas de Mallorca un crucero que haya de conducir la Carta á Nueva York, y un tren especial, custodiado por tropas, que la traslade á Chicago.

El conde sólo se obliga á construir un depósito incombustible, que le será devuelto con la Carta, y por el cual se le ofrecen análogas garantías de seguridad.

El conde de Montenegro se opone á esas pretensiones por razones de delidadeza, pues negó igual petición al Gobierno español para la Exposición Histórico-Americana, y sólo ha permitido que la Comisión hidrográfica haga un *facsimile*.

—**Los Pósitos.**—La Dirección de Administración local ha recordado á los gobernadores civiles el cumplimiento de las disposiciones, ya legales, ya administrativas, que rigen la vida de nuestros Pósitos, para que, dándoles inmediata aplicación, se pueda contener el acelerado camino de ruina que, por causa que no toca juzgar ahora, siguen estos benéficos establecimientos, y esperar, mediante el cumplimiento estricto de las prescripciones que se dictan, á que el Gobierno, con conocimiento de los datos que pide, pueda llevar á las Cortes en plazo breve un nuevo proyecto de ley que, al mismo tiempo que garantice para el beneficio exclusivo de sus pueblos el capital de los Pósitos existentes, armonice su vida con las nuevas y cada día más varias necesidades de la población rural, dando así un seguro paso de avance en la solución de tan difícil como complejo problema del planteamiento de nuestro crédito agrícola.

CORRESPONDENCIA

Madrid 28 de Septiembre de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Muy señor mío: con motivo de celebrarse hoy la recepción ofrecida por el Sr. Cánovas á los delegados extranjeros, y tener este que atender á los preparativos de la misma, ha quedado aplazado para mañana el Consejo que debiera haberse celebrado hoy.

Este será puramente administrativo, sin que en él se trate la tan traída y llevada combinación de gobernadores.

El ministro de la Gobernación presentará las plantillas de los empleados de su dependencia y el señor ministro de Gracia y Justicia someterá á la aprobación de sus compañeros el proyecto de indulto que ha de concederse en las próximas fiestas del Centenario.

* * *

Empiezan los políticos á hacer conjeturas sobre la época en que han

de reanudarse las tareas parlamentarias, las que, según datos que tengo por muy fidedignos, no empezarán hasta bien entrado el mes de Diciembre, época en que probablemente habrá sufrido notable reforma el Gabinete.

El Sr. Romero Robledo dice se espera la apertura de las Cortes para pedir la anulación del dictamen sobre las elecciones de la Habana proponiéndose apoyar á otras personas en el lugar de los que hoy han salido diputados.

* * *

Ayer tarde celebraron una conferencia el subsecretario de Hacienda y una comisión del gremio de banqueros los que expusieron al criterio del Sr. Navarro Reverter los inconvenientes que á su juicio encontraban en la nueva ley del timbre; solicitando se confeccionen nuevos reglamentos con notas aclaratorias en cuanto en el mismo se refieren á giros telegráficos, *cheques* y algunas operaciones más.

El Sr. Navarro Reverter asintiendo á lo razonable de tal petición prometió hacer la reforma necesaria para la buena interpretación de la mencionada ley.

La comisión salió sumamente complacida pasando después á saludar al Sr. Concha Castañeda.

* * *

Entre los decretos que ayer tarde firmó S. M. figura uno por el cual se autoriza la adquisición de materiales con destino á las obras del cuartel de artillería de Valencia. Por partes recibidos de San Sebastián se desmiente rotundamente la noticia que circuló sobre la enfermedad del Rey.

Mañana regresará á esta el señor vizconde de Irueste, haciéndose de nuevo cargo de la dirección general de Agricultura.

Mañana saldrá con dirección á San Sebastián el Sr. Cos-Gayón, que marcha á reemplazar cerca de la Corte al señor duque de Tetuán, y el viernes decididamente partirán para Cádiz y Huelva los Sres. Cánovas y Beránger.

* * *

En Vigo se ha celebrado en el teatro Tamberlick y presidido por el Sr. Pí el *meeting* anunciado.

El local estaba caprichosamente engalanado y el Sr. Pí pronunció un elocuente discurso siendo interrumpido en varias ocasiones por atronadores aplausos.

También se ha verificado una gira marítima en honor del Sr. Pí.

Ayer se dijo en círculos diplomáticos que muy en breve empezarán las negociaciones para el tratado definitivo con Francia comenzando los trabajos en París, para lo cual recibirá instrucciones el señor duque de Mandas.

La noticia no debe ser muy exacta por cuanto los periódicos ministeriales no la confirman.

* * *

Debido sin duda al cambio de temperatura, y á iniciarse con gran rapidez el invierno, la epidemia colérica decrece en todas partes.

Los trenes van dejando en esta gran número de personajes políticos con lo cual los círculos vuelven á su acostumbrada animación.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 27.—Despachos telegráficos recibidos hoy de Roma, comunican que hoy se ha celebrado allí la elección de general de los Jesuitas. Ha resultado elegido para dicho cargo el P. Martín, español de nacionalidad.

Berlín 27.—El emperador Guillermo llegará el día 10 del próximo mes de Octubre á Postdam y llegará á la capital de Austria el día 11 para celebrar su anunciada conferencia con el emperador Francisco José.

París 27.—Se cree, según noticias de Roma, que la nueva Cámara italiana no podrá ser convocada hasta el 20 de Noviembre próximo.

Berlín 27.—Continúa decreciendo notablemente la epidemia colérica en Hamburgo. Ayer ocurrieron en dicha capital 126 invasiones y 47 defunciones.

París 27.—Las noticias que acerca del cólera se reciben de Bruselas, participan ser raros los casos que se registran diariamente en toda Bélgica.

INTERIOR

Cádiz 28.—Hoy ha fondeado en este puerto el crucero «Conde de Venadito».

Madrid 28.—En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, quedará definitivamente acordado el indulto de los presos. El Gobierno se ha encerrado en una gran reserva acerca de este particular en lo referente á la extensión de la gracia con que se ha de conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América. Lo que sí parece seguro es que el indulto alcanzará á todos los delitos de imprenta.

Madrid 28.—Telegramas oficiales dan cuenta de una reunión celebrada anoche en Manresa, y á la cual asistieron 200 obreros que acordaron no secundar la huelga. Añade que hoy ocupan sus puestos los operarios que ayer no acudieron á sus trabajos.

Madrid 28.—En la ría de Huelva fondeó ayer tarde el bote de vela *Lapolix* con su único tripulante el capitán Andrew, corresponsal de un periódico de Nueva York, de donde salió el 21 de Julio último, y representante de una casa industrial. Desembarcó y seguido de una multitud que le vitoreaba se dirigió al Gobierno civil dando las más expresivas gracias por el recibimiento y expresando éi sus grandes simpatías hacia España. Su viaje obedece á las fiestas que se celebrarán en Cádiz y Huelva, con motivo de las fiestas del Centenario de Colón.

Madrid 28.—Hoy han celebrado una nueva conferencia el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, sobre el viaje de la Corte á Andalucía. El Sr. Cánovas ha aplazado su salida para Cádiz y Huelva hasta el día 2 de Octubre, y no lo hace el día 30 del actual como se dijo y estaba acordado, porque desea celebrar una conferencia con el se-

ñor ministro de Estado que llegará á Madrid pasado mañana y al objeto de sustituirle cerca de la Real familia, ha marchado esta tarde á la capital de Guipúzcoa el señor ministro de Gracia y Justicia. Así se decía esta tarde en los centros oficiales —M.

ANUNCIOS

LOS ANGIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CUFIRAN PRONTO Y BIEN CON LÓS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

j-s-14

VACUNA

Se expende en tubos y placas en el domicilio del médico D. Domingo Ferrer, San Salvador, 21, principal, donde se vacunará todos los días con pulpa y linfa fresca. 15-s-12

Se hacen contratos especiales con Corporaciones, Colegios, etc.

Nodriza.—Se necesita una para criar en casa de los padres del niño. Cosa bajo núm; 49 informarán.

AGENCIA GENERAL DE QUINTAS

legalmente establecida y matriculada para toda clase de operaciones

DE

REDENCION Y SUSTITUCION

Á CARGO DEL EX-EMPLEADO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

JUAN ISNARDO É IPAS

Plaza del Pueblo, 9, entresuelo (antes del Carmen)

ZARAGOZA

REEMPLAZO DE 1892

Contratación antes del sorteo, para la exención de todo servicio, ó sea de la Península y Ultramar, ó de Ultramar exclusivamente

ZONAS QUE PUEDEN CONTRATARSE

Todas las correspondientes á este Distrito militar de Aragón y provincias limítrofes al mismo. (4)-2-s-2

CUOTAS

Pesetas.

Para eximirse de todo servicio, ó sea del total de Ultramar y del activo del Ejército de la Península, por el sistema de asociación mútua.	700
Para librarse del total servicio del Ejército de Ultramar, exclusivamente, y á prima fija.	110
Para llegar á reunir fondos y eximirse del servicio total de Ultramar, por el sistema de asociarse mútuamente.	100

DEPOSITARIO EN ESTA PROVINCIA: D. FRANCISCO CASAUS

Para más detalles y condiciones dirigirse al Representante

D. ÁNGEL PORTOLÉS, HUESCA

PASTOS

D. Joaquín Salazar, arrendará en Villanneva de Sigena por una ó más invernadas los del monte de Santo Domingo, sito á un kilómetro de dicho pueblo, con inmejorable abrevadero en el río Alcanadre. (6-s-3)

COSCULLUELA DUEÑO DEL BAZAR OSCENSE

Pone á disposición de sus clientes, su sección de BAULERÍA instalada en los porches del Sr. Berdejo, tan completa y surtida como la mejor en su clase. (1-s-17)

Aprovechando la época de baños y recreo, ha dispuesto, deseando complacer á todos, establecer una venta especial á plazos de

UNA PESETA SEMANAL

durante los meses de Junio, Julio y Agosto sin aumento alguno de precio

Nadie seguramente mejora sus condiciones

TARJETAS DE VISITA, MEMBRETES

IMPRESA

DE LA

VIUDA É HIJOS DE CASTANERA

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con la puntualidad y esmero que tiene acostumbrado, á precios económicos.

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados municipales, á cinco céntimos pliego.

Papel con la alegoría del Sagrado Corazón de Jesús á 1,75 pesetas resmilla; en clase superior á 5 íd.

Recibos de inquilinato y Facturas en blanco, á 1,25 pesetas ciento.

ESPECIALIDAD

EN CARTELES DE GRANDES DIMENSIONES

SANCHO-ABARCA, 8, HUESCA

PRECIOS ARREGLADOS

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

CONFECCIÓN DE OBRAS, FOLLETOS Y PERIÓDICOS

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENRÖTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando á los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicación de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada á imprimir dirección en nuestra patria á los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como á servir de luz vivísima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa León XIII le elevase, sin transición alguna, á la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.^o, en buen papel, esmerada impresión, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, **60 pesetas**.

PASTOS

Se arriendan para la próxima invernada las hierbas de un monte redondo llamado «Cabanas», para 300 cabezas de ganado, sito en términos de Lalueza.

Para tratar dirigirse á D. Antonio Elbaile, de Lalueza, ó á D. Joaquín Puyol, de Poleñino.

15-s-9

COLEGIO DE SAN JOSÉ

CASA-PENSIÓN PARA ALUMNOS DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
BAJO LA DIRECCION DE D. JUSTO MINGARRO
Calle de las Cortes, núm. 2, Huesca

Favorecido siempre este centro de enseñanza, el más antiguo de los existentes en la población, con numerosa y escogida asistencia, indudablemente por los buenos resultados en él obtenidos y sin que jamás se haya ido en busca de alumnos, ni visitado familias para que confiaran á este Colegio la educación de sus hijos, continuará admitiendo alumnos *internos, medio-pensionistas, medio-internos* y *externos* los cuales podrán recibir la primera enseñanza en sus tres distintos grados, ó cursar oficialmente en el Instituto siendo acompañados en tal caso á las cátedras por un dependiente del Establecimiento.

Se dan además lecciones de 2.^a enseñanza, música, dibujo, francés, teneduría de libros, etc.

Para atender debidamente á las necesidades del Colegio, su Director cuenta además de un sacerdote encargado de la dirección espiritual y su hijo D. Miguel, profesor de esta Normal de Maestros y bachiller en Artes, con personal competente para las diversas clases de enseñanza.

Para más detalles, dirigirse al Director del Establecimiento y facilitará reglamentos.

(8)-2-s-2

DEPENDIENTE

Hace falta uno en la peluquería de Gregorio Saso para el próximo San Miguel.

CARTERAS



Mañana viernes, 30 del actual, á las nueve y cuarto se celebrará en la Real Basílica de San Lorenzo, el octavo aniversario por el eterno descanso del alma de la señora

D. A. TEODORA PUEYO Y LACASA

esposa que fué de D. Lorenzo Susín, falleció en esta ciudad el 26 Septiembre 1884.

Su viudo D. Lorenzo é hijos, ruegan á sus parientes, amigos y relacionados la asistencia y se sirvan encomendar á Dios su alma, quedándoles profundamente agradecidos por tan distinguido favor.

Huesca 29 Septiembre 1892.

HERBAS

Se arriendan las de invernada de los Cuartos, Puydimesa y Valcallen, sitas en el monte del castillo de Torres-secas; pueden entenderse de precio y condiciones, con D. Ramón Lloro, en Ortilla. También se vende trigo para sembrar á 20 reales fanega. 6-1

SE ARRIENDAN

Los pastos del monte de Lizana, término municipal, de Barbuñales, y la finca rústica en términos de esta ciudad, llamada «Torre de Manjarrés. Coso alto, 59 informarán. 5-4

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 29, 11'00 mañana.

La conferencia que celebrarán los Sres. Cánovas y duque de Tetuán, versará sobre los preparativos para recibir en Madrid á los reyes de Portugal, y acordar los agasajos que han de hacerse á los marinos y representantes extranjeros.

Hoy marcha á San Sebastián el Sr. Cos-Gayón, para reemplazar al ministro de jornada señor duque de Tetuán.-M.